Blue Cross and Blue Shield of Panama

CIRCULAR A CORREDORES

FECHA: 29 de julio de 2014

ASUNTO: Comisión - Plan Médico Internacional Ultimate

Con la intención de mantener nuestros planes de salud individuales actualizados en base a las necesidades de nuestros asegurados, competitivos en el mercado y que sean la primera opción para sus clientes, por este medio, nos complace informarles que a partir del 1 de agosto del presente se incrementa el porcentaje de comisión del primer año (1er año) para las nuevas pólizas emitidas (*) bajo el novedoso Plan Médico Internacional Ultimate a 25%.

Aprovechamos para recordarles que el porcentaje de comisión renovación bajo este plan se mantiene en 15% en todas las renovaciones de la póliza.

Esperamos que este aumento sea un incentivo para el crecimiento de su cartera.

Atentamente,

Maité Arrieta
Vicepresidente de Personas

(*) En los casos de reemplazos de pólizas, cambios de planes y continuidades de coberturas se aplicará el porcentaje de renovación

Suscrito y Administrado por Cía. Internacional de Seguros, S.A., Licenciatario Independiente de Blue Cross and Blue Shield Association, autorizado para operar como Blue Cross and Blue Shield of Panama.